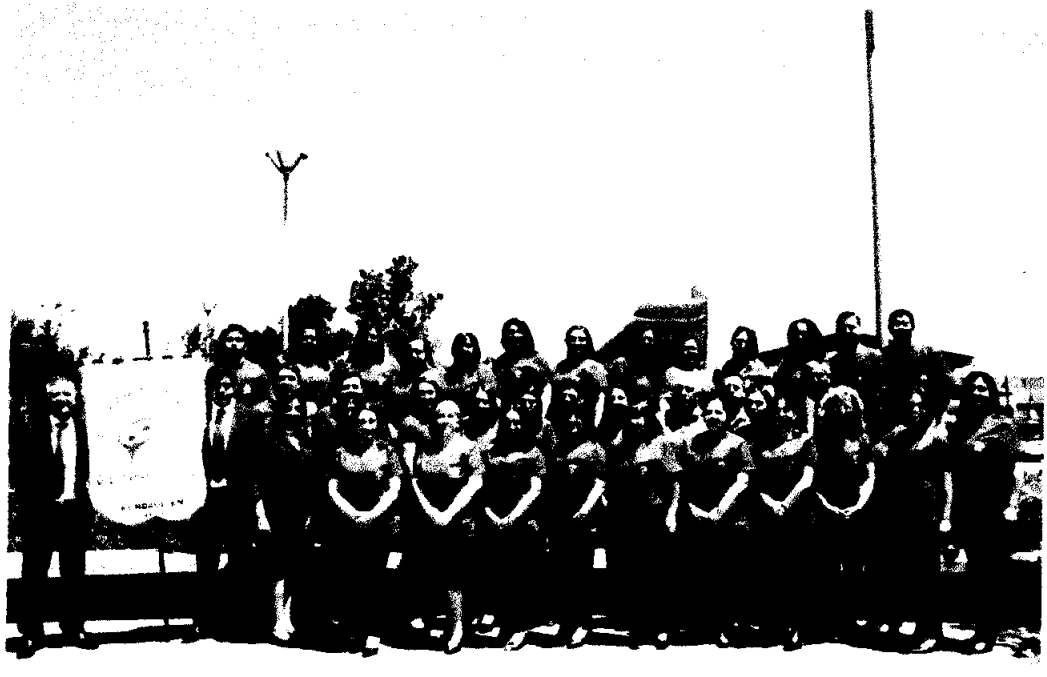
PLAN DE SALUD COMUNAL
2019

COMUNA	**PORTEZUELO**
ESTABLECIMIENTO(S)	1.CESFAM PORTEZUELO
	2.POSTA CAPELLANÍA
	3.POSTA CUCHA COX
	4.ESTACION MEDICA RURAL SAN FRANCISCO
CONTENIDOS	



1. Antecedentes Generales Comunales

INTRODUCCIÓN

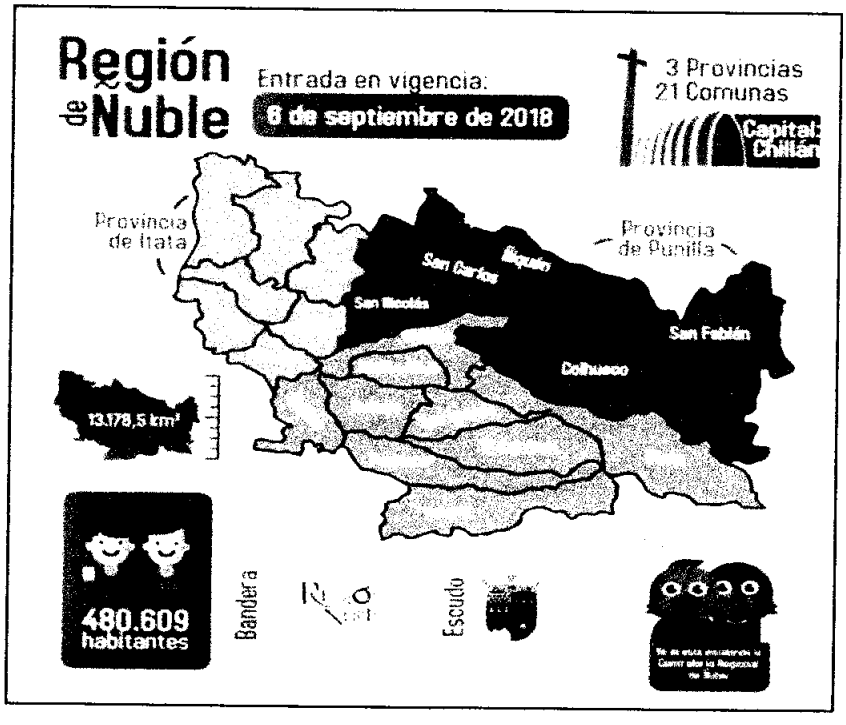
El plan de salud comunal, es un instrumento de gestión regulado por las orientaciones técnicas y normativas de la autoridad sanitaria establecidas en la ley 19.378, que contiene la proyección de la gestión de salud comunal, con las estrategias de salud local que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios. En él se hace un análisis de la situación actual de salud de nuestra comuna, considerando el contexto geográfico, epidemiológico, económico, cultural, demográfico, educacional y ambiental en el cual nuestra comunidad está inserta y se desarrolla.

Incorpora el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, cuyo objetivo es mantener a la comunidad sana y mejorar su estado de salud en caso de existir enfermedad. Este plan debe responder de manera oportuna y organizada a través de estrategias que apunten a la equidad, al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios, sus familias y la comunidad en la que están insertos, donde los énfasis promocionales y preventivos, sustentados en el auto cuidado requieren necesaria y progresivamente de un mejor trabajo intersectorial.

En él se detalla el análisis actual de salud, se hace un diagnóstico epidemiológico, se evalúan problemas de salud expuestos en el Plan de Salud 2018 y se presenta la priorización de problemas de salud para el 2019, se realiza con la participación de la comunidad donde ellos manifiestan sus problemas de salud vistos desde una perspectiva comunitaria. Se presenta la dotación de salud necesaria para lograr las metas, se incorpora el presupuesto que permita alcanzar los objetivos propuestos, se describen los recursos físicos con los que se cuenta, se incorpora el programa de capacitación para los funcionarios que permitirá reforzar y adquirir destrezas para el desarrollo de sus funciones y contiene además las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las patologías que por ley Auge nuestra población tiene derecho.

1.1 Ubicación Geográfica

Mapa Región XVI de Ñuble:



Límites Comunales:

La comuna de Portezuelo, perteneciente a la Provincia de Itata, es una de las 21 comunas que conforman la nueva Región de Ñuble, se ubica en el Secano Costero Interior, a 34 Km. de la ciudad de Chillán, capital de la Región de Ñuble.

Sus límites comunales son:

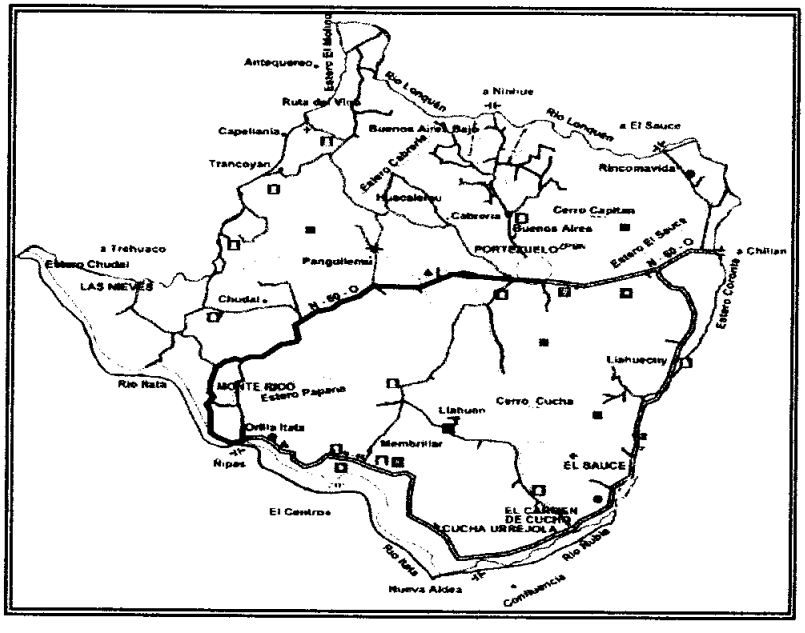
Norte: Comuna de Ninhue, separado por el Río Lonquén
Este: Comuna de San Nicolás.
Sur: Comuna de Chillán, separado por el Río Ñuble e Itata
Sur-Oeste: Comuna de Ránquil, separado por el Río Itata
Oeste: Comuna de Trehuaco y Comuna de Coelemu

La superficie es de 282,3 Km2., con una densidad poblacional de 17,55 Hab. /km2,

1.2 RED VIAL – VÍAS DE COMUNICACIÓN – TELECOMUNICACIONES – SANEAMIENTO BÁSICO – RED EDUCACIONAL – ACTIVIDAD ECONÓMICA – EMPLEABILIDAD.

- Red Vial

El acceso desde la ciudad de Chillán se efectúa a través de la Ruta N-60 que une Chillán – Portezuelo - Puente Ñipas- Puente Confluencia



Portezuelo se encuentra en el Km. 33 de la ruta N-60, siendo ésta, la vía principal de la comuna. Desde Concepción se puede acceder por la Ruta Del Itata; en el Km. 18, a la altura de Confluencia; o en el Km. 21 Sector Nueva Aldea, empalmando en ambos casos con la Ruta N-60.

Caminos principales y secundarios:

El camino principal es la Ruta N-60-0, la cual se encuentra asfaltada hasta Portezuelo, el siguiente tramo de éste camino, que une Portezuelo con la comuna de Ránquil, y otros sectores de la comuna, son de ripio los que en general se encuentran en regulares condiciones.

Además existen trazos de asfalto de camino en tramos de 2,3 Kms^2, en 3 sectores con mayor densidad de viviendas. Los sectores beneficiados son Membrillar, Llahuen y El Sauce.

- **Vías de Comunicación**

La comuna cuenta con locomoción colectiva entre Chillán y Portezuelo. Para el acceso de los usuarios desde los sectores rurales de la comuna al Centro de Salud Familiar de Portezuelo, existen algunos con recorridos realizados durante el día.

Existen otros sectores geográficamente alejados del CESFAM o las Postas existentes, donde la locomoción hacia Portezuelo es escasa o inexistente. Es así el caso de los sectores de Membrillar, Cucha Urrejola, Llahuen y Orilla Itata; desde donde no existe locomoción hacia Portezuelo.

- **Telecomunicaciones**

El sistema público Municipal, incluyendo Salud y Educación, cuenta con un sistema central de telefonía que interconecta todo el sistema. Las Escuelas de la Comuna se comunican a través de Celulares. En general la mayoría de los sectores se conectan vía telefonía celular, aunque existen algunas localidades cuya cobertura es muy deficiente.

Otra vía de comunicación existente en la comuna es la radiodifusión, existen dos estaciones de radio: Radio Vertiente FM (dial 95.5 FM) y Radio Raíces (dial 107.7 FM)

- **Saneamiento Básico**

Abastecimiento de agua

El sector urbano de Portezuelo cuenta con agua potable, administrado por "El Comité de Agua Potable de Portezuelo", a la fecha el 100% de los de los hogares de la zona urbana se abastecen de la red pública.

En sectores rurales en forma progresiva se han ido constituyendo Comités de Agua Potable, cuya finalidad es mejorar las condiciones del consumo de agua de las familias; a la fecha 9 sectores cuentan con sistema de agua potable, las que se abastecen de pozos profundos y cuentan con red para las viviendas, que por su ubicación pueden acceder a ellas. Además, se cuenta con dos centros de abastos en los sectores de Los Planes y La Cancha

Eliminación de excretas

La eliminación de excretas se realiza a través del sistema de alcantarillado, que actualmente incorpora sobre el 95% de los hogares urbanos y cuyas aguas son tratadas en la planta de tratamiento de aguas servidas que se encuentra funcionando en normalidad y con autorización definitiva.

En los sectores rurales, como sistema de eliminación de excretas, se utiliza principalmente el pozo negro y fosa séptica.

Eliminación de Residuos Domiciliarios

Los desechos sólidos de la comuna de Portezuelo son recolectados, a nivel domiciliario, 2 veces por semana y en sectores rurales 1 vez por semana.

Se distribuyeron 194 contenedores individuales en las poblaciones Lo Ramírez y Guillermo Fuenzalida en 2016, 196 contenedores individuales más para el sector de Portezuelo urbano en el 2017. Además, en el sector urbano se instalaron 30 contenedores colectivos para el almacenamiento de los residuos domiciliarios.

Abastecimiento de electricidad

La comuna cuenta con electricidad de alta y baja tensión. Las empresas distribuidoras son Emelectric (sector urbano) y Copelec (sectores rurales). Con respecto al porcentaje de viviendas que cuenta con energía eléctrica, un 94,9% se encuentra conectado a la red pública, mientras que un 5,1% no dispone de electricidad, debido principalmente a la inviabilidad por las condiciones geográficas donde están ubicadas las viviendas.

- **Red Educacional**

La red educacional de la comuna está conformada por:

a.- Sistema de Educación Municipal, con el Liceo Nibaldo Sepúlveda y 5 Escuelas de Educación Básica y Pre-básica, con niveles de educación desde 1° a 6° con cursos combinados, dado el bajo número de alumnos con los que cuentan, en esta condición tenemos las Escuelas de Membrillar, Cucha Urrejola y San Francisco; y de 1° a 8° básico, con un curso por nivel en la escuela de Chudal y la recién incorporada escuela de Huacalemu.

DETALLE MATRÍCULA AÑO 2018

ESTRUCTURA DE CURSOS 2018

ESTABLECIMIENTO	S.C	S.M	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	LAB	1º	2º	3º	4º	TOTAL
LICEO NIBALDO SEPÚLVEDA F.			20	21	18	31	19	27	21	35	22	24	2	36	30	21	37	
ESCUELA LOMAS DE CHUDAL			30	2	4	6	5	11	11	12	4	7						72
ESCUELA MEMBRILLAR					1		3	1		1								
ESCUELA SAN FRANCISCO						1	2	4	2	2	3	2						16
ESCUELA CUCHA URREJOLA					2	3	6	1	1	5								18
ESCUELA DE HUACALEMU					2	4	3	5	5		1	2						22
SALA CUNA PULGARCITO	8	20																28
SALA CUNA CAMPANITA	12	22																34
TOTALES	20	42	30	23	27	45	38	49	40	55	30	35	2	36	30	21	37	560
	62		53		319								2	124				
			372															
			560															

b.- El Sistema de Educación Particular subvencionado, con el Liceo Nuestra Señora de Carmen, donde se imparte Educación Pre-básica, Básica, Media

Sistema Educacional Particular.

Fundación Educacional San Bartolomé
Colegio "Nuestra Sra. Del Carmen
Catedral 496 - Fono 2571379
*liceonsc@gmail.com - **PORTEZUELO***



NIVEL	PRE k	K	1B	2B	3B	4B	5B	6B	7B	8B	1M	2M	3M	4M
HOMBRES	10	10	13	15	8	10	14	10	4	14	14	12	6	8
MUJERES	8	12	11	11	10	9	8	15	5	11	12	14	10	12
TOTAL	**40**		**138**								**88**			

c.- Salas cuna

Sala Cuna dependiente de INTEGRA: Tierra y Sol

[redacted]	[redacted]	[redacted]
TIERRA Y SOL	14	26
TOTAL	40	

- **Actividad Económica**

El mayor porcentaje de las empresas corresponde a los rubros de agricultura, ganadería, caza y silvicultura representando un 44,23% del total.

Fuentes Laborales

	N° de empresas	**N° de trabajadores**
Grande	0	0
Mediana	1	17
Micro Empresas	177	174
Pequeña	18	268
Sin venta	21	235
Total	217	694

Fuente SII – 2013

- **Porcentaje de Empleabilidad/cesantía**

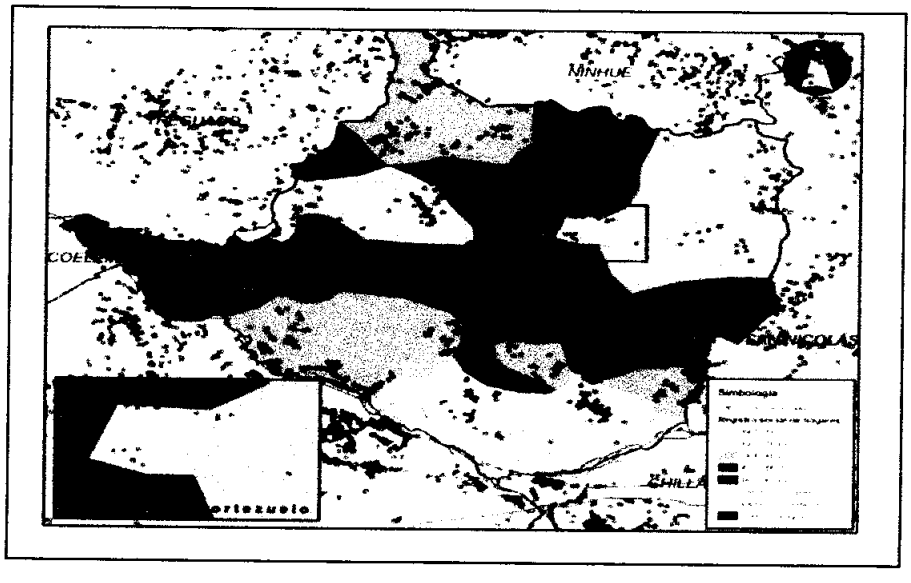
Jefes de Hogar	Nº
Ocupados	840
Desocupados	30
Inactivos	723
Total	1593

Fuente: Casen 2011

El 52,7% de los jefes de hogar en la comuna se encuentra ocupado y un 45,4% es inactivo

1.3 POBREZA, NIVEL EDUCACIONAL, ALFABETISMO

- **Pobreza**



La Figura muestra la distribución de la población perteneciente al 40% más pobre de la comuna, según unidad vecinal. Las tonalidades más oscuras muestran una mayor proporción de personas que se encuentran en este tramo de ingresos, de acuerdo al Registro Social de Hogares.

El registro social de hogares "c consiste en un registro de información construido con datos aportados por el hogar en la Ficha de Protección Social o ficha social y las bases de datos que posee el Estado[2], de acuerdo a esa información cada hogar es encasillado en un tramo de clasificación socioeconómica. En la siguiente tabla se muestra la distribución de la población de la comuna en dichos tramos:

Tabla 2: Distribución Hogares según tramos del Registro Social de Hogares, Portezuelo

Tramo de Clasificación Socioeconómica	Porcentaje de Hogares	
	Región	Comuna
0% - 40%	57	77,6
41% - 50%	9,7	6,5
51% - 60%	7,6	4,7
61% - 70%	7,3	3,7
71% - 80%	6,9	2,8
81% - 90%	8,3	3,5
91% - 100%	3,2	1,3

Corresponde al porcentaje de hogares presentes en el Registro Social de Hogares, en el tramo de Clasificación socioeconómica correspondiente, a diciembre de 2017

Tasa de pobreza por ingreso:

REGION BIO BIO	17,6%
PORTEZUELO	37,1%

Fuente: casen 2015

Tasa de pobreza multidimensional:
(Abarca el entorno y redes de apoyo de los hogares)

REGION DEL BIO BIO	19,2%
PORTEZUELO	36,4%

Fuente: casen 2015

La pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 11% en 2009, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina los que constituyen el 25% de hogares de la comuna (Fuente Casen – 2009).

Los ingresos monetarios de la población corresponden a aquellos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado. La fuente principal de ingreso de las familias de la comuna proviene del trabajo (temporero) que representan el 75,2% en la comuna. En los últimos años se observa un aumento sostenido de mujeres que trabajan como temporeras (recolección de frutas, en la comuna y en comunas cercanas).

- **Nivel Educacional y Alfabetismo**

Promedio Escolaridad y Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 años y más años

	Promedio de Escolaridad	Analfabetismo
Chile	10.38	3.9
Bio Bio	9.91	5.9
Portezuelo	7.42	19.9

Fuente: Casen 2009

La escolaridad de los jefes de hogar según sexo es de 6,1 años en los hombres y 5,8 años las mujeres.

Fuente:FPS 2011

1.4 Vivienda

Antecedentes de Vivienda

Vivienda	N°	Porcentaje
Ocupadas	1794	86,6%
Desocupadas (arriendo, en venta)		5,6%
Temporada (veraneo)	158	7,6%
Vivienda colectiva (Residencial, Hotel,Hospital)	3	0,1%
Total	2070	100%

Fuente: Censo 2017.

*Existen 2 proyectos de construcción de viviendas en Portezuelo urbano, Comité La Viñita con 120 casas y en el sector de Chudal 13 casas, los cuales comenzaron su construcción en el mes de febrero de 2018.

1.5 Recreación

Las actividades recreativas en general contemplan el uso de plazas activas de las cuales existen 9 en la comuna, juegos de agua, campos deportivos en donde el futbol es el deporte que concentra el mayor número de adherentes con gran asistencia de la comunidad a los encuentros deportivos de fin de semana, se cuenta con una plaza de armas remodelada con pileta y baños públicos que se utiliza por la familia que disfruta con los niños menores paseos en bicicleta, patines, triciclos etc. Durante el año el municipio programa una serie de actividades artístico-culturales con gran concurrencia de público concentrándose en temporada estival actividades de este tipo en los distintos sectores, entre las cuales podemos nombrar: Fiesta del Vino, Aniversario comunal, Corrida

Patrimonial, Fiesta de la Cerveza, Carnaval de Verano, Fiesta de la Vendimia, Encuentro con el Mundo Rural. Actividades que en general, que concentran gran cantidad de asistentes tanto de la comuna como de comunas vecinas y que ofrecen atractivos como juegos populares, muestras y venta de productos locales principalmente los derivados de la agricultura campesina y la vitivinicultura, gran oferta culinaria y actuaciones artísticas con conjuntos locales y de nivel nacional.

1.6 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: HABITANTES DE LA COMUNA, PIRÁMIDE POBLACIONAL, HOMBRES/MUJERES. URBANO/RURAL, DENSIDAD POBLACIONAL

Características Demográficas

La población de la comuna, al igual que el resto del país, es una población en vías de envejecimiento, produciéndose en los últimos años una tendencia de baja en la natalidad y aumento en las expectativas de vida, por ende la pirámide poblacional se ha ido invirtiendo, creciendo de manera considerable la población Adulto mayor y disminuyendo la infantil, se destaca la alta dependencia de los adultos mayores la cual es muy semejante a la de los menores de 14 años, somos una comuna con alta ruralidad porcentaje que alcanza a un 63%, en cuanto a la distribución por sexo la población presenta un equilibrio de prácticamente el 50%

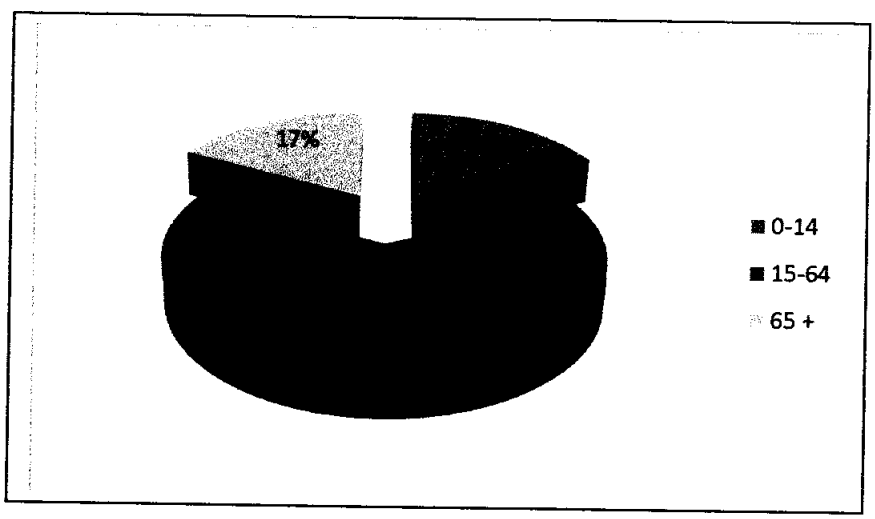


Habitantes de la Comuna:

PORTEZUELO

Edad por Grandes Grupos	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
0 - 14	419	443	862
15 - 64	1 594	1 561	3 155
65 +	403	442	845
Total	2 416	2 446	4 862

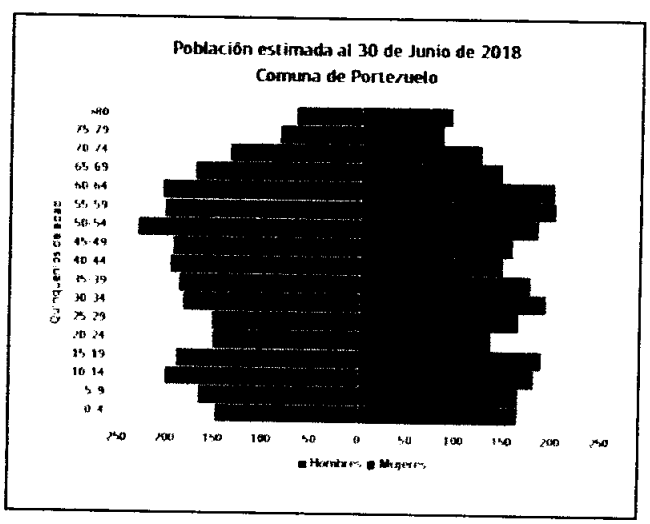
Fuente: Censo 2017



Código	Comunas	Índice de masculinidad	Índice de feminidad
16205	PORTEZUELO	98,8	101,2

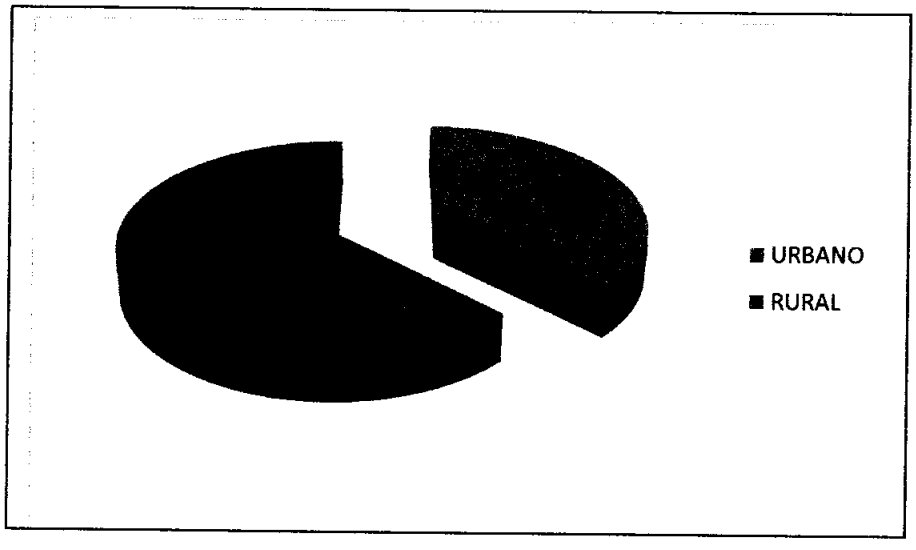
Fuente: Censo 2017

Pirámide Poblacional



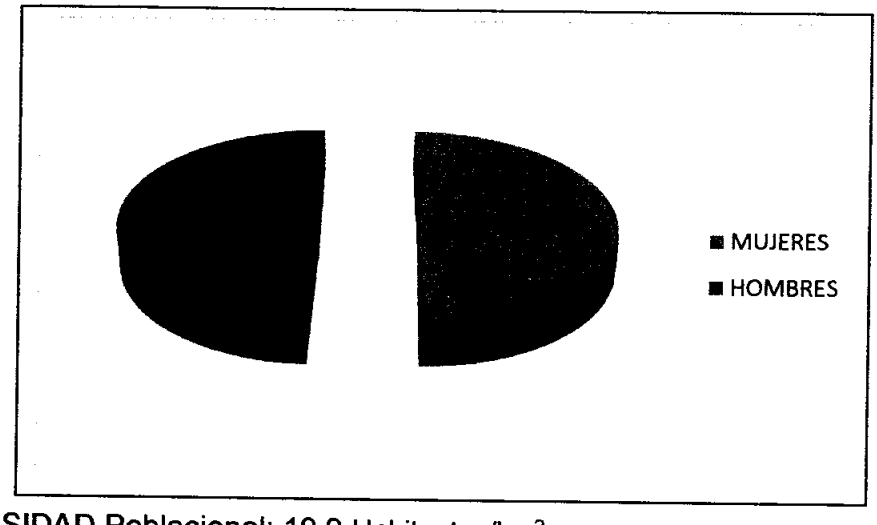
POBLACION	NUMERO
URBANO	1804
RURAL	3058
TOTAL	4862

Fuente: Censo 2017



POBLACION	NUMERO
MUJERES	2446
HOMBRES	2416
TOTAL	4862

Fuente: Censo 2017



DENSIDAD Poblacional: 19,9 Habitantes/km^2

1.7 Minorías Étnicas, Inmigrantes.

En cuanto a las minorías étnicas, no se registran asentamientos de etnias en la comuna, el dato oficial del censo 2017 dice que existen 138 personas que se consideran pertenecientes a alguna etnia en particular, la mayor parte de ellos se considera Mapuche (120).

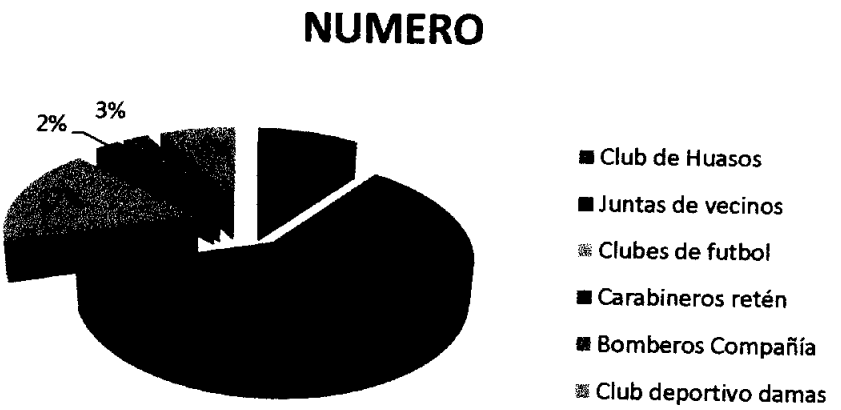
En cuanto a los inmigrantes, según datos del censo 2017 existen en la comuna 8 personas extranjeras (4 Europeos, 2 Peruanos, 2 Argentinos)

Fuente: Censo 2017

1.8 Intersector; instituciones y comunidad organizada

Existen en la comuna una red de instituciones y organizaciones que operan en general coordinadas con el municipio, En el siguiente gráfico se puede visualizar las principales.

INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	NUMERO
Club de Huasos	4
Juntas de vecinos	24
Clubes de futbol	7
Carabineros retén	1
Bomberos Compañía	1
Club deportivo damas	3



1.9 Análisis

Portezuelo (puerta de los vientos) se caracteriza por ser una comuna cuya característica poblacional, al igual que en los últimos periodos a nivel país y región, refleja un envejecimiento el cual se visualiza en una inversión de la pirámide, esto producto del aumento de la población de adultos mayores y una disminución progresiva de nacimientos. Es una comuna eminentemente rural, existiendo una gran dispersión poblacional con una baja densidad, la que se concentra principalmente en el sector urbano y en algunos sectores rurales como Capellanía, El Sauce, Buenos Aires, Trancoyan, Chudal por nombrar algunos. La actividad principal sigue siendo la agricultura, aunque estacionalmente una importante fuente de ingresos de la familia sigue siendo los trabajos temporales de recolección de fruta tanto en la comuna como en comunas vecinas, existiendo todavía muchos focos de pobreza, no obstante, el emprendimiento familiar ha crecido en los últimos años, debido principalmente a proyectos de apoyo estatal y municipal.

2. Situación de Salud de la Comuna

1.- Mortalidad General

Tasa de Mortalidad General Portezuelo por 1.000 habitantes

AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Mortalidad	57	53	37	41	47	57	57
Tasa	11.4	10.7	7.6	7.3	9.6	12.11	10.1

Fuente: Departamento de estadísticas e información en Salud DEIS- MINSAL.

2.- Mortalidad Materna

Tasa de mortalidad Materna: 0 x 1000 habitantes.}

3.- Mortalidad Infantil (2018)

Mortalidad	Número	Tasa
Infantil	0	0%
Neonatal precoz	0	0%
Neonatal	0	0%
postneonatal	0	0%

Tasa de mortalidad por 1.000 habitantes

4.- Estudio del perfil de mortalidad

Indicadores de Mortalidad (2016)

Grandes grupos de causa	Número	Tasa
Enfermedades Sist. Circulatorio	12	213.2
Tumores malignos	15	266.5
Enfermedades Sist. Respiratorio	4	71
Causas externas	3	53.3
Enfermedades Sist. Digestivo	10	177.7

*Tasa por 100.000 habitantes

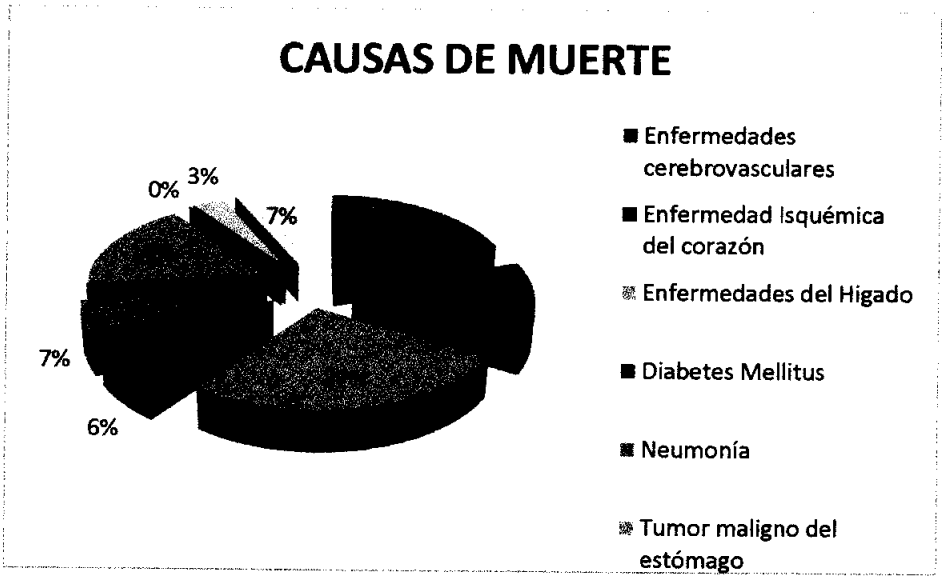
Mortalidad por grandes grupos de causa



Causas específicas de muerte	Número	Tasa
Enfermedades cerebro vasculares	6	106.6
Enfermedad Isquémica del corazón	4	71
Enfermedades del Hígado	8	142.1
Diabetes Mellitus	2	35.5

Neumonía	2	35.5
Tumor maligno del estómago	5	88.8
VIH-SIDA	0	0
Accidentes del transito	1	17.7
Lesiones autoinflingidas	2	35.5

*Tasa por 100.000 habitantes



Defunciones por edad:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
0 a 19 años	1	0	1	0	0	2	0
20 a 64 años	19	9	10	13	6	15	6
65 y más	30	28	29	34	27	40	26
TOTAL	53	37	40	47	33	57	32

Fuente: Departamento estadísticas SSÑ.

5.- Esperanza de vida al nacer:

2005-2010	COMUNA	REGION	PAIS
Mujeres	78,1	80,5	81,5
Hombres	63,6	74,0	75,5

Epidemiología, Ministerio de Salud

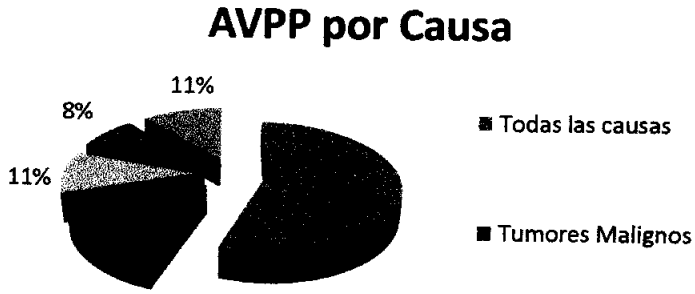
6.- Indice Swaroop: 73% (Fuente: Unidad Epidemiología, Dpto. da Salud Pública y Planificación Sanitaria SEREMI BIO BIO 2018)

7.- AVISA:

8.- AVPP (2016)

Indicador AVPP	Numero	Tasa
Todas las causas	642	114
Tumores Malignos	167	29.6
Causas Externas	125	22.2
Enfermedades Sistema Circulatorio	96	17
Enfermedades Sistema Digestivo	132	23.4

*Tasa por 100.000 habitantes



9.- Estudio perfil de morbilidad: principales causas de consulta por grupo etáreo

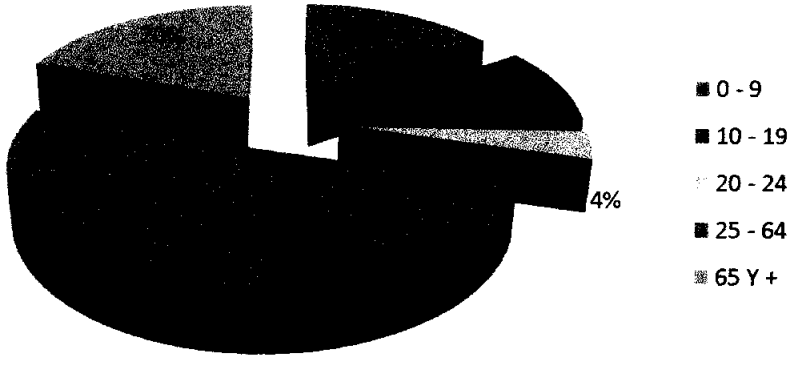
CICLO VITAL	MORBILIDAD
Infantil	Enfermedades Diarreicas y Respiratoria
Adolescente	Respiratorio, Salud Mental y cefalea
Adulto	Cardiovascular, Respiratorio, Insomnio y cefalea
Adulto Mayor	Respiratorio, cardiovascular Salud Mental

10.- Consultas médicas: tasa por grupo etáreo

CONSULTA MÉDICA de enero a septiembre 2018 (población: 4.912)

GRUPO ETÁREO	Nº CONSULTAS	TASA
0 - 9	965	1.9
10 - 19	660	1.04
20 - 24	246	0.73
25 - 64	3253	1.25
65 Y +	1264	1.4
TOTAL	6388	1.3

Nº CONSULTAS



11.- Egresos hospitalarios: causas más frecuentes por grupo etario 2017

Indicador	Número	Tasa
Total Egresos Hospitalarios	332	59
Partos total	33	24
Partos vaginal	20	14.5
Partos Cesárea	13	9.4
Trastorno de la vesícula	19	3.3
Neumonía	15	2.6
Enf. Del Apéndice	5	0.8

*Tasa x 1.000 habitantes

12.- Enfermedades de Notificación Obligatoria 2017

Indicador ENO	Numero	Tasa
Hepatitis A	2	35.5
Sífilis	2	35.5
Tuberculosis	0	0
VIH/SIDA	0	0
Tos Ferina	0	0

*Tasa por 100.000 habitantes

13.- Análisis

La tasa de natalidad de la comuna de Portezuelo, en relación a la tasa nacional y regional, no varía considerablemente. Podemos observar que la tasa de natalidad en la comuna ha ido disminuyendo paulatina y sistemáticamente, existiendo un alza solo en el año 2016.

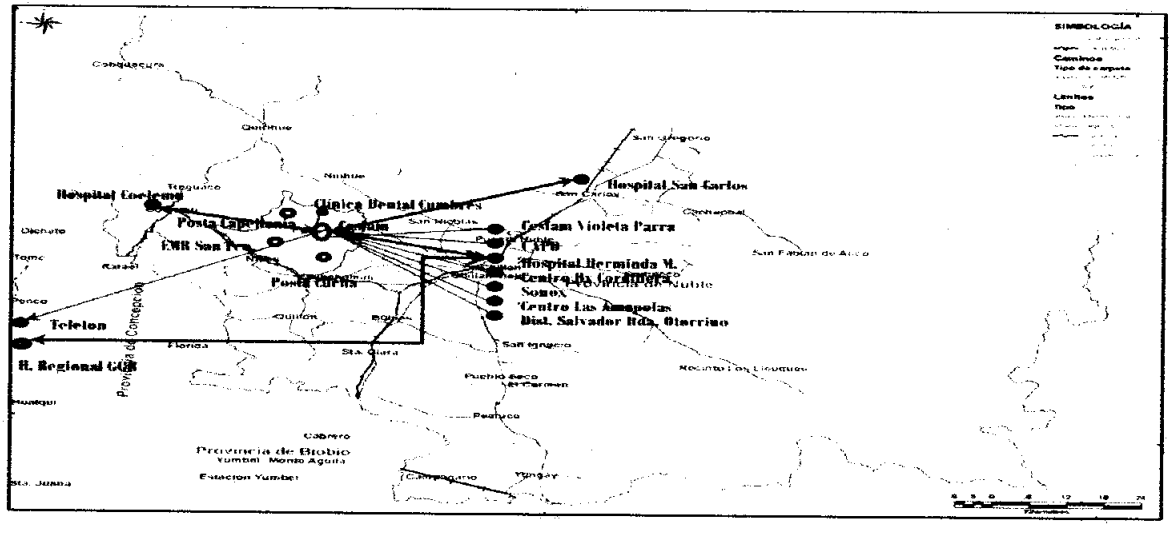
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Población	4.786	4.916	4.853	4.784	4706	4.872
Nacidos Vivos	50	37	34	37	48	40
Natalidad tasa	9,9	7,5	7,0	7.7	10.2	7.1

Este descenso, está ligado a las tendencias de nupcialidad y la voluntad de las parejas a restringir el tamaño de la familia, además la población ha tenido un mayor acceso a la educación relacionada con la sexualidad, mejorando la difusión de métodos para la planificación familiar.

En cuanto a la Morbilidad, las enfermedades respiratorias cruzan todo el ciclo vital, las de salud mental aparecen en el ciclo juvenil y observamos que en los ciclos de adulto y adulto mayor hacen su aparición las enfermedades crónicas.

3. Organización de la Red Comunal de Salud

Mapa dependencia, referencia y contra referencia:



Simbologia			
●	Centros de referencia privados	●	Fundación Privada Sin Fines de Lucro
●	Centro de Referencia Nivel 3º	○	CESFAM Portezuelo
●	Centro de referencia MCR		**Referencia**
○	Establecimientos Comunales	⟷	**Contrareferencia**

Análisis

Administrativamente, la RED está compuesta en el ámbito local por El Centro de Salud Familiar de Portezuelo, Posta de Capellanía, Posta de Cucha Cox y Estación Medico Rural de San Francisco.

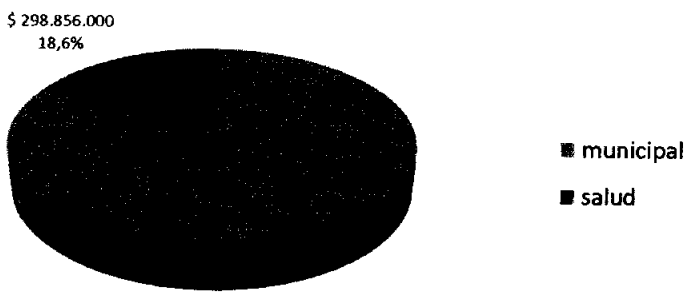
En cuanto a la referencia y contra referencia, el establecimiento recoge las demandas de las postas y Estación médico rural y como se detalla en el mapa de red tiene la posibilidad de derivar directamente al Hospital Herminda Martin. También dentro del sistema público existen algunas demandas que se derivan directamente al hospital San Carlos y se tiene además la posibilidad de relacionar indirectamente con el hospital de Coelemu a través de las derivaciones que hace el hospital de Chillan con pacientes de nuestra comuna. Situación similar sucede con aquellos paciente que son derivados al nivel terciario como es el caso del Hospital Regional de Bio Bio Guillermo Grant Benavente, otras prestaciones específicas en el sistema público se relacionan con la UAPO Chillan Viejo donde se derivan prestaciones como vicio de refracción, fondo de ojo y Tratamiento Glaucoma, al Cesfam Violeta Parra también se derivan algunas prestaciones como Eco Gestantes 1° trimestre y endodoncias.

A través de convenios con el Servicio de Salud Ñuble, se da la posibilidad de derivación hacia centros privados de atención, a través de licitaciones es así que existen actualmente contratos con clínicas y centros privados en la comuna tales como: (Clínica Odontológica Cumbres), o en Chillán como Clínica Las Amapolas, Centro Radiológico Cordillera, sociedad Distribuidora Salvador Ltda., Sonox. En el ámbito de la rehabilitación existe la posibilidad de derivar a la fundación Teletón en San Pedro de la Paz.

4. ANTECEDENTES DESAMU

Recursos Financieros:

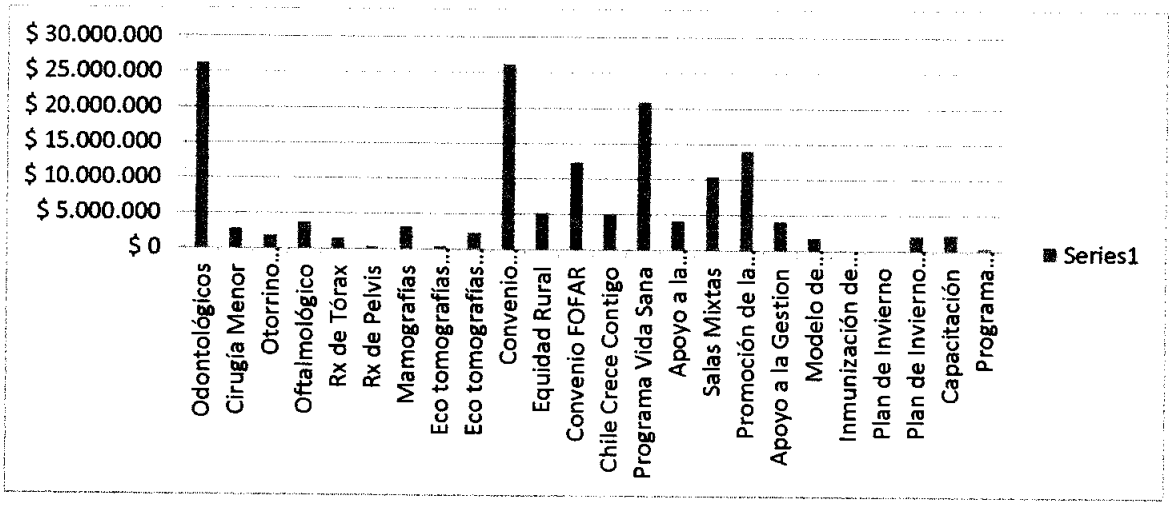
Presupuesto I Municipalidad año 2018	**$ 1.710.933.000**
Aporte Municipal a Salud 2018	**$ 257.102.000**
% del presupuesto Municipal aportado a Salud	**15,03%**
Per cápita 2018	**$ 475.354.547**
Total por Convenios	**$ 154.087.250**
Total presupuesto de Salud año 2016	**$ 891.189.250**



Desglose Convenios año 2018:

Odontológicos	**$ 26.581.793**
Cirugía Menor	**$ 2.435.700**
Otorrinolaringología	**$ 3.051.240**
Oftalmológico	**$ 964.375**
Rx de Tórax	**$ 1.200.000**
Rx de Pelvis	**$ 410.000**
Mamografías	**$ 4.298.900**
Ecotomografías Mamaria	**$ 554.040**
Eco tomografías Abdominal	**$ 2.272.020**
Convenio Urgencia Rural	**$ 26.844.148**
Equidad Rural	**$ 5.382.720**
Convenio FOFAR	**$ 12.378.329**
Chile Crece Contigo	**$ 5.500.600**
Programa Vida Sana	**$ 21.312.366**
Apoyo a la Gestión Local/digitadores	**$ 4.218.801**
Salas Mixtas	**$ 10.665.603**
Promoción de la Salud	**$ 14.044.189**
Apoyo a Buenas Practicas	**$ 6.236.245**
Modelo de Atención Integral	**$ 1.719.560**
Inmunización de Influenza	**$ 118.801**
Plan de Invierno	**$ 115.820**
Plan de Invierno (medico)	**$ 1.582.000**
Capacitación	**$ 2.200.000**

Convenios año 2018:



Recurso Humano: Dotación 2018

Categorías	Dotación autorizada 2018	Dotación real contratada
A		
Director Cesfam	44	44
Medico EDF	00	00
Cirujano Dentista	44	44
Químico Farmacéutico	22	44
B		
Director DESAMU	44	44
Matrona	66	44
Enfermera	88	88
Nutricionista	44	44
Asistente Social	55	55
Psicóloga	44	44
Kinesiólogo	44	44
Jefe SOME	22	22
Jefe Finanzas	44	0
C		
TENS de Enfermería	572	484
Estadística	44	44
Enc. Personal	00	44
Secretaria DESAMU	44	44
Adquisiciones	44	44
OIRS	44	44
Podóloga	44	44
Admisión	00	44

De administración	44	44
D		
A. Dental – PNAC y PACAM	44	44
E		
Finanzas	44	44
Admisión	88	44
Digitadora GES	44	44
Secretaria CESFAM	44	44
F		
Conductores	220	220
Auxiliares de Servicio	176	176

Análisis

La dotación de salud integra los funcionarios contratados bajo la LEY 19.378, debido a lo anterior no se incluyen los contratos de otro tipo, como lo son médicos EDF y honorarios. En virtud de la programación que se realiza nos arroja un delta con déficit de horas de algunos profesionales como por ejemplo Nutricionista situación que se analiza con el depto. Con miras a solución futura.

5. Antecedentes Generales Establecimiento

5.1.- Ámbitos relevantes

ANTECEDENTES DE CESFAM

MISIÓN

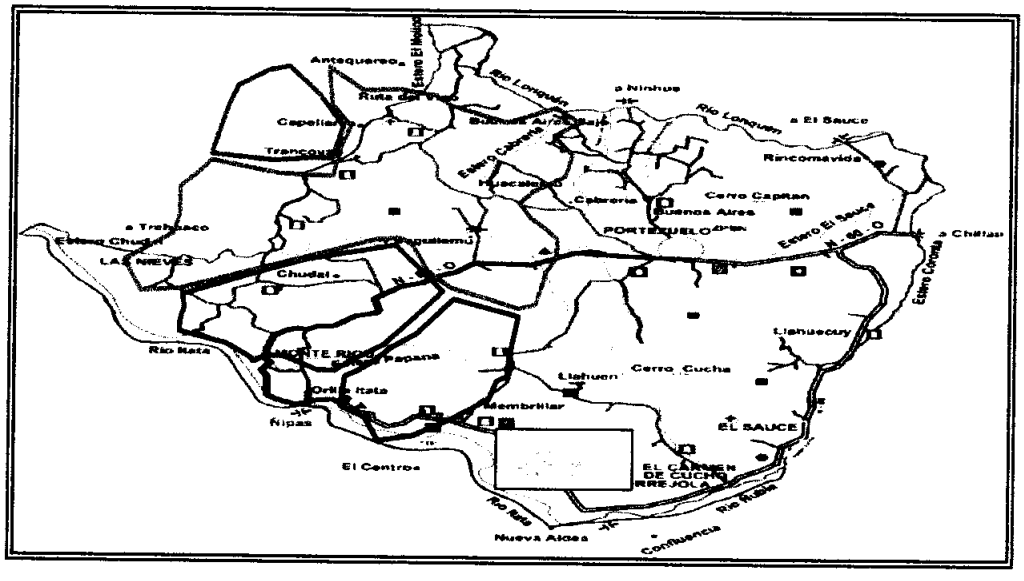
"Ser un Centro de Atención de Salud Familiar, inserto en la red asistencial y comunitaria, comprometido a guiar a nuestra comunidad, a tener estilos de vida saludables, que favorezcan su desarrollo integral, a través de la entrega de servicios de salud de calidad con un enfoque familiar y comunitario, a lo largo de todo su ciclo vital".

VISIÓN

"Ser un Centro de Salud Familiar, reconocido por la comunidad como una institución de excelencia, comprometido con el desarrollo integral y familiar, en alianza con la red asistencial y la comunidad".

Tanto CESFAM como las postas de Cucha Cox, Capellanía y EMR de San Francisco comparten la Visión y Misión, articulando la atención y cumplimiento de planes y programas de salud comunal.

5.2.- Área territorial a cargo del establecimiento



En el plano se establecen las áreas que les corresponde cubrir a cada establecimiento diferenciadas con colores distintivos

5.3.- Población inscrita del Establecimiento

El área de Salud de la Ilustre Municipalidad de Portezuelo, tiene una población inscrita validada por FONASA 2018 de 4.912 inscritos.

ESTABLECIMIENTO	POBLACIÓN
CESFAM	4001
POSTA CAPELLANIA	403
POSTA CUCHA COX	508
TOTAL COMUNA	4912

Distribución por Grupos etarios:

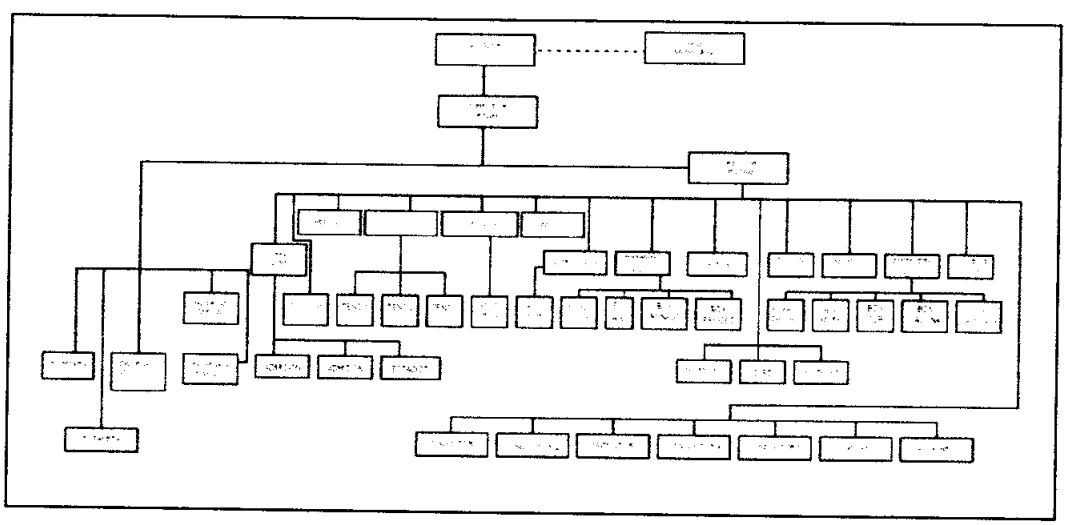
Grupos Etáreos	Nº	%
0 – 9 años	503	10.2
10 – 19 años	620	12.6
20 – 24 años	335	6.8
25 – 64 años	2600	52.9
65 y + años	854	17.4
Total	4.912	100

Características de la Población Inscrita

La distribución etárea de la población inscrita nos muestra que el mayor porcentaje de ella corresponde al grupo de 25 – 64 años con un 52,9% y un significativo porcentaje es población mayor de 65 años con el 17,4%.

Si analizamos la evolución de la población, se observa un incremento en los grupos de mayores edades lo que está dado por una disminución de las tasas de natalidad y por la migración de los jóvenes hacia otras comunas, en la búsqueda de fuentes laborales las que no existen en cantidad suficiente en la comuna, se suma a esto que los grupos familiares han rebajado el Nº de hijos promedio.

5.4.- Organigrama institucional



5.5.- Infraestructura de Salud Comunal:

El Departamento de Salud de la Comuna de Portezuelo cuenta con 1 CESFAM, 2 Postas de salud: Posta de Capellanía y Posta de Cucha Cox y 1 Estación Medico Rural.

La planta física del CESFAM Portezuelo fue construida en el año 1994 y se encuentra ubicada en la calle San Martín Nº 150. Cuenta con un nivel, su estructura es de albañilería reforzada con ladrillo fiscal, tiene techumbre de madera cubierta con tejas de arcilla.

Posteriormente, se han incorporado algunas dependencias: garaje de estructura metálica para los vehículos del establecimiento, bodega de farmacia, En el año 2008, se realizó una ampliación del establecimiento que incorporo 4 box de atención para Psicóloga, Asistente Social, Médico y Enfermera. Además de 1 baño para discapacitados y 2 servicios higiénicos para pacientes, diferenciado para damas y varones.

Durante el 2009 se realizó un mejoramiento de las dependencias de urgencia, procedimientos, y sala recuperación y en febrero de 2011 se construye con financiamiento del Ministerio de Planificación la Sala Estimulación Temprana del Sistema Chile Crece, la cual se encuentra adosada a la construcción nueva de ampliación del establecimiento.

Durante el 2017 se realizaron algunas mejoras como la remodelación de bodega de leche se construyeron estanterías y la regularización de la farmacia y la bodega de farmacia.

Además se cambiaron las puertas de acceso principal y de urgencia por puertas de Aluminio.

El Cesfam cuenta con las siguientes dependencias:

Box Médico	2	SOME	1
Box Dental	1	Secretaria	1
Box Matrona	1	Dirección	1
Box Enfermera	2	Farmacia	1
Box A. Social	1	Bodega Farmacia	1
Box Psicóloga	1	Bodega Leche	1
Box Nutricionista	1	Vacunatorio	1
Box Kinesiólogo	1	Sala Observación	1
Box Preparación	1	Urgencia y Procedimientos	1
Box Crónicos	1	Esterilización	1
Sala Toma muestras	1	OIRS	1
Of. Calificación –Recaud.	1	Sala Conductores	1
Box Vida Sana	1	Sala Estimulación	1

El CESFAM posee agua potable en todos los box de atención, baños y servicios generales. En cuanto a las aguas servidas, se cuenta con sistema de alcantarillado operativo. Los box y oficinas reciben calefacción mediante estufas eléctricas o a gas, dependiendo del tamaño de estas, mientras que la sala de espera cuenta con dos estufas a combustión lenta. La energía eléctrica es proporcionada por la Empresa Eléctrica CGE y cuando ésta sufre desperfectos se utiliza un equipo electrógeno.

Brechas: No obstante el déficit de Box y oficinas en general se cuenta con dependencias para la mayoría de las labores, si cabe destacar que son muy pocas las que cumplen con las condiciones adecuadas para funcionar es por ello que debido a estas brechas desde el municipio ya se están realizando las gestiones para la reposición de la infraestructura a través de un CESFAM nuevo.

5.6.- Equipamiento

En cuanto a la comunicación: 11 box de atención cuenta con anexos telefónicos conectados a la red municipal, sirviendo para comunicación intra-establecimiento, llamadas locales, 4 de ellos liberados para realizar llamadas a celulares. También se cuenta con 6 teléfonos IP y conexión a internet proporcionado por el Ministerio de Salud. En el servicio de urgencia y postas se tiene incorporado equipos de radio transmisión.

Tanto las oficinas como los box de atención tienen sistema computacional con conexión a internet suministrado por la red MINSAL. Salvo el box de toma de muestras que se encuentran sin este sistema.

- **Oxigeno y Aspiración:** Se cuenta con un equipo de aspiración portátil en regular estado, aire comprimido y oxígeno, estos últimos proporcionados en cilindros de 45 Kg.
- **Equipo de Reanimación:** Se cuenta con un desfibrilador.
- **Electrocardiograma:** en regular estado de funcionamiento.

En general, el Establecimiento y las dependencias se encuentran en regular estado, existe un déficit de oficinas y de espacios, falta bodega y espacio techado para vehículos. Razón por la cual el Municipio está trabajando el proyecto de Reposición del Establecimiento.

VEHICULO	PATENTE
TRANSPORTE PASAJEROS MERCEDES BENZ SPRINTER 315	JRHC-84
AMBULANCIA MERCEDES BENZ 313	CDXP-17
AMBULANCIA MERCEDES BENZ 415	JHFS-26
AMBULANCIA NISSAN NAVARA	CYPG-46
CAMIONETA NISSAN NP 300	XSDT-44

Las Postas de Capellanía y Cucha Cox cuentan con implementación básica, Técnico de Enfermería residente, luz eléctrica, agua de pozo clorada con estanque de almacenamiento en torre y fosa séptica., además cuentan con generador en caso de corte de energía eléctrica. Ambas Postas son atendidas en dos rondas mensuales por equipo de salud, el cual está integrado por: médico, matrona, enfermera y nutricionista. Además, una ronda mensual de ½ jornada integrada por Kinesiólogo, Psicóloga, Asistente Social, Podóloga y Educadora de Párvulos. La Estación Médico Rural de San Francisco funciona en una Sede Comunitaria construida en el año 2012, en la que se habilitaron box de atención para Médico, Matrona, Enfermera y Nutricionista. Los Box de atención cuentan con lavamanos e implementación básica. Se atiende una ronda mensual donde asisten TENS de farmacia para entrega de medicamentos y administrativo de SOME para resguardo de Fichas Clínicas.

5.7.- Equipos móviles operativos.

No existen equipos móviles dentales ni ginecológicos de propiedad del Departamento. No obstante, anualmente el Establecimiento se ha visto favorecido con la asistencia de un equipo móvil dental, cuya clínica, atiende principalmente pacientes adultos y que no pertenecen a programas regulares o priorizados del sistema.

5.8.- Sectores del CESFAM

No aplica, ya que la población beneficiaria no está sectorizada, existiendo un solo sector de población asignada al Cesfam, el enrolamiento en ficha familiar está en desarrollo, teniendo en papel las familias encuestadas y en proceso de clasificación por riesgo en el sistema RAYEN, por lo que existe solo un equipo de cabecera que lo forman los profesionales de planta y contrata del Establecimiento, las Postas cuentan con su población inscrita la cual no está sectorizada y la Estación Médico Rural está agregada a la población del CESFAM.

5.9.- Análisis

En general, si bien la población beneficiaria tiene claras delimitaciones respecto del establecimiento que le corresponde para resolver sus problemas de salud, es concluyente que tanto la dotación como la infraestructura no son las adecuadas para la implementación del modelo de salud familiar. Se espera en el futuro próximo acceder a un nuevo establecimiento para así entregar una atención satisfactoria a nuestros usuarios a través de dependencias que cumplan con normas y estándares de comodidad que permitan a los funcionarios en general trabajar en condiciones adecuadas.

En cuanto a la movilización, si bien es cierto, desde el Municipio se han realizado los esfuerzos para adquirir nuevos vehículos y a través de un convenio el Servicio de Salud también entregó un transporte colectivo para el traslado de pacientes, la alta ruralidad y el estado de los caminos, en su mayoría de tierra, afectan la durabilidad de estos la que se ve prontamente afectada de tal modo que el Departamento de Salud termina invirtiendo

gran cantidad de recursos para la mantención de ellos y poder satisfacer la gran demanda de la población la que está principalmente determinada por la escasa y casi nula locomoción colectiva existente hacia los diferentes sectores.

6. Cartera de Servicios

Nuestra oferta de servicios está determinada por las normas ministeriales incluidas en el Plan de Salud Familiar en donde se contemplas todas las prestaciones para cubrir los distintos programas del ciclo vital de nuestros beneficiarios tales como:

- Programa de salud del Niño
- Programa de salud del Adolescente
- Programa de la Mujer
- Programa del Adulto
- Programa del Adulto Mayor
- Programa Odontológico

Además de las contempladas en la ley 19.966 de Garantías explicitas en Salud (GES) que incluye a la fecha 89 Patologías de las cuales 14 están relacionadas directamente con la APS

Las contempladas en los convenios con el Servicio de Salud tales como

- Sistema de Urgencia Rural (SUR): El cual funciona todos los días desde las 20:00 hrs. Hasta las 08:00 hrs de lunes a viernes y los día sábados, domingos y festivos. Cuenta con un TENS de permanencia en el establecimiento más un médico, un conductor y TENS de llamada.
- Continuidad de la atención (extensión horaria), la cual funciona desde las 17:15 hrs hasta las 20:00 hrs de lunes a viernes.

1.- Prestaciones no ejecutadas:

42. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre, por no contar con ecógrafo en el establecimiento.

79. Rx dental, no se cuenta con el espacio físico implementado para radiografías.

2.- Prestaciones Adicionales

En este contexto el establecimiento desarrolla

a) PROGRAMA DE MEDICINA COMPLEMENTARIO consistente en terapias de:

- Flores de Bach
- Auriculo terapia
- Reiki

Todas estas actividades son ejecutadas por profesionales Nutricionista Sra. Katia Isla, Enfermera Srta. Claudia Saavedra, Trabajadora Social Srta. Soraya San Martín, capacitados en las distintas disciplinas. Para poder desarrollar de mejor manera estas actividades durante este año 2018 se consiguieron los recursos para la construcción de una dependencia con dos salas habilitadas y adecuadas la que se encuentra en proceso.

b) CASA DE LA DISCAPACIDAD. Si bien es cierto este no es un programa directo del Departamento de Salud, nuestro establecimiento trabaja coordinadamente con está articulando un sistema de derivación interna para los casos de pertinencia.

La Casa de la Discapacidad, es un espacio orientado a la rehabilitación integral de las personas en discapacidad pertenecientes a la comuna allí funciona la **Oficina de discapacidad** cuya función es principalmente tramitar la credencial de discapacidad, orientar a pacientes en situación de discapacidad sobre los distintos beneficios que están a disposición y fomentar la inclusión; Sala Multiprofesional compuesta por equipo EDLI (Kinesiólogo, Psicóloga, Tens) quienes atienden a Psd entre 18 y 59 años pertenecientes a SSOO; Sala RBC espacio en donde se realiza trabajo comunitario a usuarios con patologías crónicas, trabajando la rehabilitación física, mental y educación a personas en discapacidad con diagnóstico de artrosis, ACV y Parkinson a través de talleres de pintura, mosaico, deporte inclusivo e inclusión laboral; Sala de Rehabilitación en donde se realiza atención kinésica a personas en discapacidad con patologías agudas que comprende evaluación, reeducación motriz. US, IR UT, técnica de relajación y técnicas de propiosepción según criterio profesional.

CCR: En estas mismas dependencias se ha desarrollado durante el año un programa de Rehabilitación Kinésica para patologías de carácter musculo esqueléticas, en ella trabajan 2 Kinesiólogos con 44 y 22 horas, atendiendo las necesidades derivadas directamente desde el Establecimiento por parte de los médicos como las que deriva Hospital Herminda Martin

c) CASA DEL ADULTO MAYOR. Instancia de coordinación en donde se cuenta con sala de rehabilitación motora la que se ocupa también para la atención de pacientes adultos y adultos mayores derivados desde el CESFAM.

Análisis

El CESFAM de Portezuelo es el principal Centro de Atención Primaria de la comuna, atiende tanto a su población objetivo como a aquella derivada de Postas de Salud Rurales.

Postas

Cucha Cox: ubicada en el sector El Sauce, situado al Sur Este de la comuna de Portezuelo. A este Centro de Salud concurren principalmente vecinos de los sectores de: El Sauce, Cucha Urrejola, Quitento, y vecinos de los sectores limítrofes del sector Sur Oeste de la comuna de San Nicolás.

Capellanía: ubicada en el sector del mismo nombre, situado al Norponiente de la comuna de Portezuelo. A este Centro de Salud concurren principalmente vecinos de los sectores de: Huacalemu, Capellanía, Los Naranjos, y vecinos de los sectores limítrofes ubicados al Noreste de la comuna de Trehuaco.

EMR de San Francisco, la que funciona en instalaciones de la Sede Comunitaria del sector. A este Centro de Salud concurren principalmente vecinos los sectores de San Francisco, Llahuén Bajo y Llahuen alto.

Sistema Privado de Salud.

En Portezuelo existen un centro de atención privada de salud, que cuenta con servicios odontológico y kinésicos.

7. Diagnóstico de Salud

Indicadores Generales

- **Metas Sanitarias año 2018, (con corte a septiembre):**

		Realizado a la Fecha		Cumplimiento a la Fecha	Meta Anual
Nº	Componente	Numerador	Denominador	%	
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (*) octubre	1	1	100%	90%

2	Reducir del número de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	**980**	**984**	**99,6%**	**Reducir 20 % La Brecha**
3a	Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de **12** años	**23**	**51**	**45%**	**89,5%**
3b	Aumento de cobertura de alta odontológica total en embarazadas	**22**	**33**	**66,7**	**93%**
3c	Cobertura de alta odontológica total en niños de **6** años	**35**	**52**	**67,3%**	**86,7%**
4a	Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) en personas de 15 y más años	**281**	**540**	**52%**	**Incrementar a lo menos en un 2% respecto de lo logrado el año 2017**
4b	N° de personas con Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) de personas de 15 y más años con una evaluación de pie diabético.	**482**	**523**	**92,2%**	**Incrementar a lo menos en un 2% respecto de lo logrado el año 2017**
5	Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) en personas de 15 años y más	**1023**	**1062**	**96,3%**	**Incrementar a lo menos en un 3% cobertura efectiva respecto de lo logrado el año 2017**
6	Lactancia Materna Exclusiva a los 6 meses	**37**	**26**	**70,2**	**60%**
7	Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	**1**	**1**	**1**	**100%**

- **IAAPS 2018 3º CORTE (SEPTIEMBRE)**

META	INDICADOR	META NACIONAL	META al CORTE	CUMPLIMIENTO
Nº 1	Porcentaje de Centros de salud autoevaluados mediante Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	Aumentar N° de centros autoevaluados o mantener si ya logró todos sus centros (MAIS)	70,00%	100,00%
Nº 2	Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar	15% (REM)	36%	100%
Nº 3.1	Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo	97% (REM)	100,00%	100%
Nº 3.2	Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo	Al menos una reunión por cada establecimiento de la comuna en cada periodo de corte (INFORME - SS)	100,00%	100%
Nº 4.1	Nº establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas	100% (INFORME - SS)	100,00%	100%
Nº 4.2	Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100% (INFORME - SS)	100,00%	100%
Nº 5	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1 (REM)	1,67	1,84
Nº 6	Porcentaje de Consultas resueltas en Atención	10% (REM)	7,32%	5,5%

	Primaria			
Nº 7	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0,22 (REM)	0,14	0,17
Nº 8.1	EMP hombres 20 a 64 años	20% (REM)	11,00%	16,8%
Nº 8.2	EMP mujeres de 45 a 64 años	0,25 (REM)	19,60%	37,5%
Nº 8.3	EMP hombres y mujeres de 65 y mas años	55% (REM)	49,01%	58,9%
Nº 9	Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	94% (REM)	67,08%	71,4%
Nº 10	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	15% (REM)	13,46%	13,3%
Nº 11	Proporción de menores de 7 años a menos de 20 años con Alta Odontológica total	21% (REM)	14,70%	18,2%
Nº 12	Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	17% (REM)	29,78%	28,9%
Nº 13	Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años	22% (REM)	38,44%	37,9%
Nº 14	Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio	90% (REM)	100%	100 %
Nº 15	Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	100% (GES)	100,00%	100%

Nº 16	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	80% (RNI - DEIS)	63,36%	55,9%
Nº 17	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	90% (REM)	93,75%	96,9%
Nº 18	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	19% (REM)	14,7%	73,7%
Nº 19	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	29% (REM)	52,4%	99,2%
Nº 20	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	54% (REM)	95,61%	100,7 %
Nº 21	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	60% (REM)	42,00%	50,81%

PROGRAMAS:

PROGRAMA INFANTIL:

1.- Porcentaje de obesidad en niños menores de 6 años:

	Población bajo control	Menores obesos	porcentaje
Malnutrición por obesidad en menores de 0 a 6 años	262	39	14,8%
Malnutrición por obesidad en menores de 0 a 9 años	459	76	16,5%

En la comuna existe un alto índice de obesidad infantil, debido a los malos hábitos alimentarios y al sedentarismo. Es por esto que hace más de un año se trabaja con la población realizando diversos eventos masivos con alusión a la alimentación saludable y al ejercicio físico, como por ejemplo: corridas familiares, caminatas de adultos mayores, cicletadas, campeonatos de futbol femenino, actividades en salas cunas. Esto es complementado con educaciones lúdicas sobre alimentación saludable.

Todo este trabajo realizado se ejecuta en los programas de Promoción de la Salud y Vida Sana.

2.-Cobertura de vacunación, trazadoras.

vacuna	edad	% de cobertura
Pentavalente, polio oral	6 meses	80 %
Tres vírica, Meningocócica conjugada, neumocócica conjugada.	12 meses	81%
Neumocócica polisacárida	65 años	60%

3.- Cobertura de radiografías de pelvis 3 meses.

Cobertura	Cantidad de radiografías	Porcentaje
Radiografías de pelvis 3 meses	33	100%

4.- Porcentaje de niño/as con Déficit DSPM en 1ª evaluación, ingresados a sala de estimulación

Niños 1ª Evaluación derivados a Sala de Estimulación	Niños con Déficit DSPM	Porcentaje
48	2	4,1%

5.- Porcentaje de niños con rezago de EDP y TEPSI, derivados a Sala de Estimulación.

Niños Derivados a Sala Estimulación por	Total	c/Rezago	Porcentaje
EDP + TEPSI	48	11	22,9%

6.- Porcentaje de control de salud díada antes de los 10 días.

RN ingresados antes de los 10 dias	Total RN	Porcentaje
23	35	65,7%

7.- Porcentaje VDI a niño/as prematuros

Nº PREMATUROS	Nº VDI	Porcentaje
0	0	0

8.- Porcentaje VDI a niños menores de 6 meses post alta hospitalización por BN

Nº Hospitalizados Post alta	Nº VDI	Porcentaje
0	0	0%

9.- Porcentaje VDI a niño/as con riesgo grave de morir por BN en menores de 7 meses

Nº niños c/riesgo grave de morir por BN	Nº VDI	Porcentaje
0	0	0%

10.- Ingresos a programa CERO asociado a pauta (Odontológico)

MES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Nº	Acumulado : 61				1	6	9	
TOTAL	77							

PROGRAMA DEL ADULTO:

DIABETES MELLITUS	PACIENTES DIABETICOS
CESFAM	433
Capellanía	42
Posta Cucha Cox	48
Comuna	523

1. Porcentaje de amputaciones por pie diabético, del total bajo control en DM2

	TOTAL	PORCENTAJE
Amputaciones pie	0	0%

2.- Cobertura de detección de ERC del total de pacientes del programa CV.

ESTABLECIMIENTO	POBLACION CV	PREVENCION	PORCENTAJE
CESFAM	1488	1434	96,3 %
Capellanía	167	167	100 %
Posta Cucha Cox	181	181	100 %
Comuna	1836	1782	97%

3.- Porcentaje de adultos mayores autovalentes con riesgo:

ESTABLECIMENTO	POBLACION BENEFICIARIA	POBLACION BAJO CONTROL	PORCENTAJE
CESFAM	685	232	33.9%
Capellanía	78	20	25,6%
Posta Cucha Cox	91	15	16,4%
Comuna	854	267	37.9%

DISCAPACIDAD

RANGO ETAREO	PsD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
4.- PsD de la comuna /total población comunal	598	4872	12,3 %
5.- PsD con RND por discapacidad física/total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	425	598	71,1%
6.- PsD entre 0 y 9 años con RND/ total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	9	598	1,51
7.- Nº de PsD entre 10 y 24 años que cuentan con RND/ total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	9	598	1,51
8.- Nº de PsD entre 25 y 64 años que cuentan con RND / total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	249	598	41,64
9.- Nº de PsD con 65 años y mas que cuentan con RND/	331	598	55,4

total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND			

Fuente: EDLI, Portezuelo 2017

PROGRAMA DE LA MUJER

INDICADOR	CESFAM PORTEZUELO
10.- Porcentaje de adolescentes embarazadas	12.1%
11.- Número de Gestantes VDRL (+) con seguimiento	1
12.- Número de mujeres VIH (+) con control ginecológico.	0
13.- Número de ingresadas a control Climaterio en el año.	0
14.- Número de Consulta morbilidad Obstétrica por médico y matrona	10
15.- Número de Consulta morbilidad Ginecológica por médico y matrona	54
16.- Cobertura de Regulación de fecundidad.	59,9%
17.- Hombres en control Regulación de	5
18.- Número de consultas por entrega de Anticonceptivo de emergencia (ACE)	0
19.- % de adolescentes embarazadas y 2° embarazo para asegurar rescate para	0
20.- N° de mujeres fallecidas por cáncer de mama, último año disponible. (2004 derivada desde Stgo.)	1
21.- N° de mujeres fallecidas por cáncer cérvico uterino, último año disponible.	0

22.- Altas totales de nivel primario (Odontológico) Corte Noviembre

GRUPO OBJETIVO (corte a noviembre)	N° DE ALTAS TOTALES
Niños de 6 años	52 (86,7%)
Adolescentes 12 años	45 (89,5)
Gestantes	25 (93%)

Alumnos de cuarto medio (por Clínica Dental Móvil del Servicio Salud Ñuble)	55 (100%)
Población menor de 20 años	114
Población 20 a 64 años	48
Población 65 y más años	5
TOTAL	344

PROGRAMA ODONTOLÓGICO		
Actividad	**Número de actividades realizadas**	**Cumplimiento**
Programa Sembrando Sonrisas	140	100 %
Programa Mas Sonrisas para Chile	47	58,8 %
Altas Integrales Alumnos cuarto medio	55	100%

8. PLAN DE ACCION 2017- 2018 VIGENTE

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	CUMPLIMIENTO
1.- DIFICULTAD MANIFESTADA POR USUARIAS EN ACCESO A CONSULTA DE MATRONA PROGRAMA DE LA MUJER	DAR COBERTURA EN PLAZO DE UN MES A REQUERIMIENTOS DE USUARIAS EN PROGRAMA DE LA MUJER	70% DE LAS MUJERES ATENDIDAS EN EL PLAZO DE UN MES	100% no se registran rechazos durante el año
2.- REQUERIMIENTO POR PARTE DE ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS PARA ACCEDER A UNA ATENCION PREFERENCIAL	QUE AM Y DISCAPACITADOS TENGAN ATENCIÓN PREFERENCIAL EN SOME FARMACIA Y TOMA DE EXÁMENES	LOGRAR 80% DE AM Y DISCAPACITADOS QUE CONSULTAN TENGAN ATENCIÓN PREFERENCIAL EN FARMACIA, SOME Y TOMA DE MUESTRA	100% Se publicó información en las oficinas involucradas con atención preferencial
3.- ADOLESCENTES AUTOCRITICOS DE ESCASA MOTIVACION PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE	MEJORAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DE	LOGRAR EL 20% DE ADOLESCENTES PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A	80% Se logró la participación de jóvenes principalmente en

PROMOCION Y PREVENCION DE SALUD	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD DE LA COMUNA	TRAVÉS DE 6 ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE PREVENCIÓN EN SALUD	actividades de promoción masiva
4.- ESCASAS HABILIDADES PARENTALES EN EL MANEJO DE LA CRIANZA RESPONSABLE.	TENER PADRES EDUCADOS EN SU ROL DE CRIANZA	80% DE LOS PADRES DE MENORES DE DOS AÑOS, EDUCADOS EN CRIANZA RESPONSABLE	PROFESIONAL NUTRICIONISTA RECIEN CAPACITADA

8.2 ANÁLISIS

Como se expresa en el cuadro anterior el Plan de Acción año 2018 generado a través de un diagnóstico participativo priorizó 4 problemas de los cuales 3 de ellos lograron avance significativo quedando uno pendiente producto que no se contaba con profesional debidamente capacitado.

9. Antecedentes Generales del Sector

POBLACION	TOTAL	PORCENTAJE
URBANO	4001	81,45
RURAL	911	18,55
TOTAL	4912	100%

El CESFAM de Portezuelo: es el principal Centro urbano de Atención Primaria de la comuna ubicado en calle San Martín 150 de Portezuelo, atiende tanto a su población objetivo como a aquella derivada de postas de salud rurales. En este sentido debemos recalcar que no existen sectores diferenciados a cargo de un equipo específico, de modo que la población general se atiende bajo el concepto de un solo sector

La población asignada inscrita corresponde a 4912 beneficiarios de los cuales 4001 corresponden a población inscrita en el sector urbano representando un 81,45% del total y 911 corresponden a población inscrita que se atiende en el sector rural representando un 18.55% del total.

POSTAS

1.- Cucha Cox: ubicada en el sector El Sauce, situado al Sur Este de la comuna de Portezuelo. Atiende principalmente vecinos de los sectores de: El Sauce, Cucha Urrejola, Quitento, y vecinos de los sectores limítrofes del sector Sur Oeste de la comuna de San Nicolás, cuenta con instalaciones básicas para la atención de los usuarios.

2.- Capellanía: ubicada en el sector del mismo nombre, situado al Norponiente de la comuna de Portezuelo. Atiende principalmente vecinos de los sectores de: Huacalemu, Capellanía, Los Naranjos, y vecinos de los sectores limítrofes ubicados al Noreste de la comuna de Trehuaco posee instalaciones básicas para la atención del equipo de salud que asiste al lugar.

EMR de San Francisco: funciona en instalaciones de la Sede Comunitaria del sector. Atiende en ronda una vez al mes, principalmente a vecinos de los sectores de San Francisco, Llahuén Bajo y Llahuén alto. La EMR no posee infraestructura o dependencias específicas de salud.

10. Diagnóstico de Salud por Sector

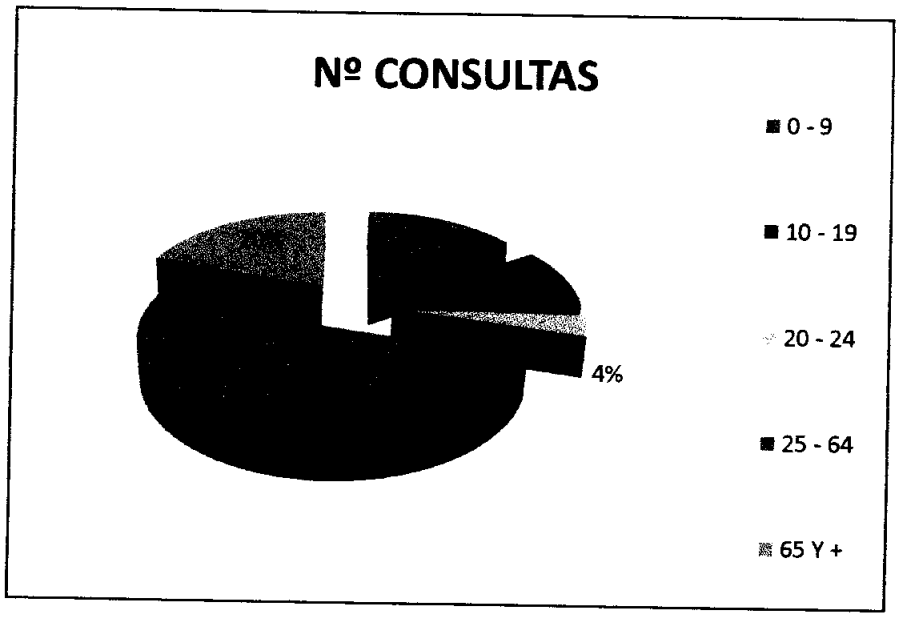
10.1 Categorización de familias por riesgo:

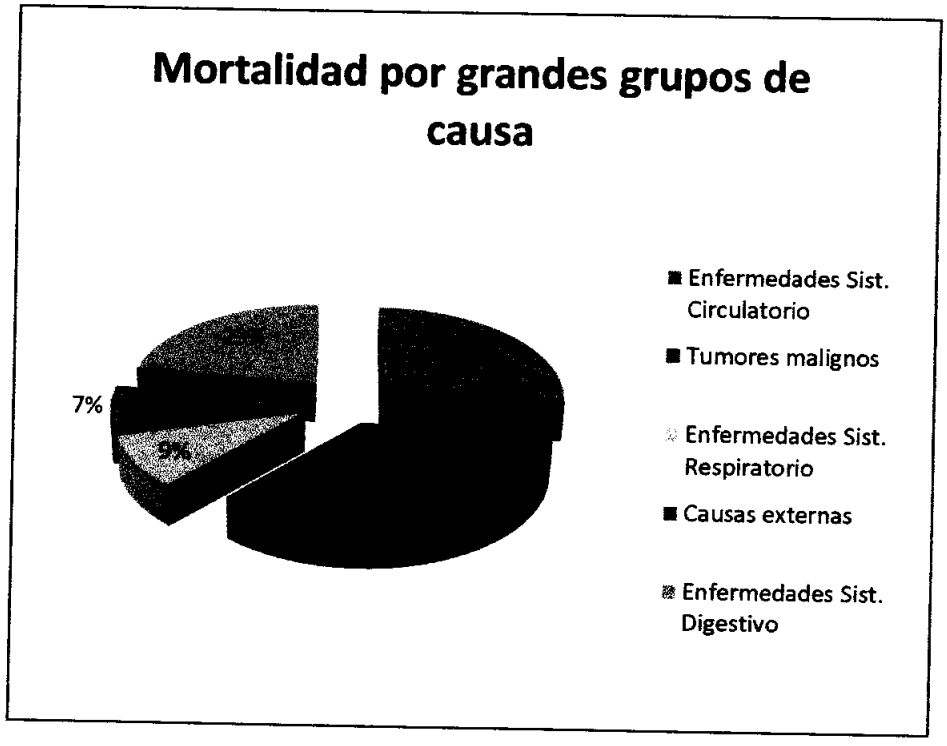
Actualmente se están realizando las entrevistas en los hogares, a la fecha se lleva un Nº de 608 familias encuestadas con un total de 2000 personas, quedando pendiente la categorización por riesgo de algunas de ellas.

Esta categorización se encuentra dentro de uno de los puntos del plan de mejoras del Modelo de Atención Integral en Salud del Establecimiento.

TOTAL FAMILIAS	NUMERO
ENCUESTADAS	608
USUARIOS	2000
BAJO RIESGO	292
MEDIANO RIESGO	96
ALTO RIESGO	97
TOTAL CLASIFICADOS	485

- MORBIMORTALIDAD POR CAUSA Y GRUPO ETÁREO





- CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN: El 77% de la Población pertenece al grupo de adulto y adultos mayores, equilibrio entre sexos (50/50), el sedentarismo y la inadecuada alimentación son características de nuestra gente, la población infantil que sufre de malnutrición por exceso de 0 a 9 años es de 16,5% que están en situación de

obesidad, condicionante que incide en el alto número de pacientes crónicos que tenemos en edades posteriores.

10.2 Análisis

La población en general consulta mayormente en el grupo de adultos entre 25 - 64 años, se caracteriza además por un gran porcentaje de adultos mayores 20%, la principal causa de muerte por grupo son los tumores malignos los que ocupan un 34% del total, seguido por las enfermedades del sistema circulatorio con un 27% y las del sistema digestivo con 23%.

11. Diagnóstico Participativo por Sector Vigente (2018)

11.1 Evaluación de las actividades por sector y ciclo vital, logros y actividades pendientes.

PLAN DE ACCION PARTICIPATIVO 2018

| | | |

11.2 Evaluación actividades de Promoción

Durante el año 2018, a las actividades de promoción propias del programa VIDA SANA, se sumaron las ejecutadas por el Municipio en ellas destacaron las siguientes:

Actividades Programa de Promoción 2018

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Instalación de máquinas de ejercicios y habilitación de plaza saludable	Se instala plaza saludable en el sector de Llahuen con el objetivo de aumentar los espacios públicos recreativos para la comunidad y así crear espacios saludables en la comunales
2	Corrida familiar	Se realizó evento deportivo masivo con más de 200 competidores en la actividad, la finalidad fue Incentivar el deporte con eventos deportivos que son poco comunes en una comuna rural, generar instancias deportivas en la comuna, incentivar la actividad física y alimentación saludable
3	Cursos de bailes para adultos mayores y Caminatas comunitarias	Se realiza instancias de actividad físicas con grupos de adultos mayores o agrupaciones organizacionales a través de cursos de bailes, conjuntamente se realizan caminatas comunitarias, actividades acordes e solicitadas por la comunidad
4	Cicletada comunitarias	Genera instancias deportivas con la comunidad a través del ciclismo dirigido a la comunidad en general. Un deporte poco común y explotado en la comuna, y así ampliar la gama de actividades masivas y deportivas
5	Talleres de alimentación saludable	Se encuentra en etapa de ejecución educaciones a los distintos sectores comunitarios - educacionales de la comuna para internalizar y realizar promoción sobre los beneficios de la alimentación saludable y los no beneficios de la alimentación saludable
6	Capacitación Ley N°20.606 Etiquetado Nutricional	Realizar capacitación a las Escuelas Promotoras, Incorporando además al liceo Nuestra señora del carme y Nibaldo Sepúlveda, actividad que tiene como objetivo internalizar la nueva ley de etiquetado nutricional
7	Concurso Recetario Saludable Yo Cocino Sano	Se realizó en el marco del Programa de Promoción de la Salud y frente a la necesidad de cada día educar a nuestra población en temas relevantes de salud, surge la necesidad de crear nuevas estrategias que nos permitan llegar a la población de manera más lúdica,

		simple y por supuesto innovadora. Es por esto y considerando las malas conductas alimentarias de nuestra población son una de las principales causantes de patologías durante todo el ciclo vital, se confecciona la segunda versión del recetario saludable, incluyendo para esta ocasión preparaciones categorizados como platos de fondo, y que cumplieron los requisitos de ser saludables, para lo que se evalúo ingredientes, tipo de cocción y elaboración de los mismo. Esto con el objetivo de brindar una herramienta a nuestra población que les permita mejorar su alimentación con opciones de recetas que además tienen las características de proceder de las mismas familias de nuestra comuna portezolanas.
8	Desayunos Saludables Comunitarios	Se realiza charla saludable y desayuno saludable en sala de espera del CESFAM, con el objetivo orientar a los usuarios sobre una adecuada alimentación y estilos de vida saludable, buscando una forma más dinámica y activa de métodos de alimentación, acompañado de educaciones focalizadas en la Promoción.
9	Creación y habilitación de huertos	Implementar y equipar la instalación de huerto saludable, en establecimientos educacionales y organizaciones laborales. Potenciar los huertos saludables en la comunidad se busca entregar herramientas distintas para una alimentación autosustentable, esto dirigido a instituciones comunales
10	Habilitar y reparara espacios públicos deportivos	Crear y recuperar espacios publico deportivo en la comuna que están deteriorados y limitan el uso de ellos por parte de la comunidad es por esto que se pretende crear y recuperar nuevos espacios para así incentivar la actividad física, recreación y mejorar un entrono establecido en la comunidad
11	Elaborar Decreto Comunal Saludable	Se elabora decreto municipal e implementarla en la comunidad con la finalidad que refuerce los hábitos deportivos en la comuna.






Instituto
Nacional
de
Deporte



















12. Plan de Acción 2019

ESCASAS HABILIDADES PARENTALES EN EL MANEJO DE LA CRIANZA RESPONSABLE, EN PADRES O CUIDADORES DE NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS.	LOGRAR QUE EL 50% DE LOS PADRES DE NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS ASISTAN A TALLER MADRE ES PERFECTO	4 TALLERES DE 6 SESIONES REALIZADOS CON 60 % DE ASISTENCIA	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS / NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	REALIZAR 4 TALLERES "MADRE ES PERFECTO"	X			X	LISTA ASISTENCIA		X	EQUIPO CHCC
					INVITACION PERSONALIZADA A PADRES Y CUIDADORES					REGISTRO RAYEN	X		EQUIPO CHCC
										REGISTRO PLATAFORMA SROM	X		EQUIPO CHCC
DESCONOCIMIENTO DE LOS ADOLESCENTES RESPECTO A SEXUALIDAD E ITS.	LOGRAR QUE UN 20% DE LOS ADOLESCENTES DE 5 A 4° MEDIO DEL LICEO N.SEPULVEDA MEJOREN SUS CONOCIMIENTOS EN SEXUALIDAD EN ITS. 220 ADOLESCENTES)	INSTAURAR ESPACIO PARA ATENCION DE ADOLESCENTES EN TEMAS DE ITS Y SEXUALIDAD EN LICEO NBALDO SEPULVEDA DE PORTEZUELO.	N DE INTERVENCIONES REALIZADAS POR MATRONA Y PSICOLOGA	N DE ADOLESCENTES INTERVENIDOS /N TOTAL DE ADOLESCENTES DEL LICEO N.SEPULVEDA	CONSEJERIAS EN SSR	X				REGISTRO RAYEN	X		MATRONA
					CONSULTAS EN SSR		X						PSICOLOGA
					EDUCACIONES PROGRAMADAS EN COMSE	X							EQUIPO CESFAM
DESCONOCIMIENTO DE LAS MUJERES DE 45 Y MAS AÑOS EN LA PREVENCION DE ALTERACIONES GINECOLOGICAS FRECUENTES	30% DE LAS MUJERES DE 45 Y MAS AÑOS TENGAN ACCESO A INFORMACION SOBRE ALTERACIONES MAS FRECUENTES Y ADQUIERAN CONOCIMIETOS EN PREVENCION	REALIZAR 10 EDUCACIONES DE CLIMATERIO EN GRUPOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD	N DE EDUCACIONES REALIZADAS POR MATRONA MEDICO ,KINESIOLOGO ENFERMERA Y A SOCIAL, PSICOLOGA	N DE MUJERES EDUCADAS /TOTAL DE MUJERES DE LA COMUNA	EDUCACIONES GRUPOS COMUNITARIOS	X			X	RAYEN	X		MATRONA
										LISTADO DE ASISTENCIA	X		MATRONA
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE ADULTOS MAYORES QUE VIVAN SOLOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	ENTREGAR APOYO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES A TRAVES DE UNA COORDINACION ADECUADA ENTRE MONITORAS Y EQUIPO DE SALUD	ACOMPAÑAMIENTO DE LOS 20 ADULTOS MAYORES Y ACERCAR LA OFERTA PROGRAMATICA DEL CESFAM	N DE ADULTOS MAYORES INTERVENIDOS	ADULTOS MAYORES INTERVENIDOS / TOTAL DE A MAYOR CON VULNERABILIDAD	2 Y DOMICILIARIAS EQUIPO DE SALUD	X				RAYEN	X		ENFERMERA
					2 Y DOMICILIARIAS POR MONITORAS	X				INFORME DE MONITORAS	X		ENFERMERA

12.2 Análisis

El Plan de Acción se formuló en forma participativa a continuación se detalla un cuadro analítico de dicha programación

<table>
<tr><td>ESTABLECIMIENTO</td><td colspan="4">CESFAM PORTEZUELO</td></tr>
<tr><td>FECHA EJECUCIÓN</td><td>19/10/2018</td><td>LUGAR EJECUCIÓN</td><td colspan="2">Salón Comunitario Reinaldo Caro</td></tr>
<tr><td>N° DE USUARIOS CONVOCADOS POR CICLO VITAL</td><td>Infantil: 4</td><td>Adolescentes: 5</td><td>Mujer: 4</td><td>Adulto/adulto mayor: 4</td></tr>
<tr><td>N° USUARIOS ASISTENTES POR CICLO VITAL</td><td>Infantil: 3</td><td>Adolescentes: 4</td><td>Mujer: 3</td><td>Adulto/adulto mayor: 6</td></tr>
<tr><td>N° ASISTENTES EQUIPO SALUD</td><td>8</td><td>TOTAL ASISTENTES (usuarios + equipo de salud)</td><td colspan="2">25</td></tr>
<tr><td>BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA JORANADA</td><td colspan="4">ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO DENTRO DEL MARCO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE DONDE EL OBJETIVO ES “Fortalecer la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de intervenciones sanitarias y de gestión en la red asistencial”.
Se llevó a cabo en el Centro Comunitario Reinaldo Caro de la Comuna, donde fueron convocados los pacientes que cada Jefe de Programa, citó en base a características como ser responsables y tener buena adherencia al tratamiento entre otros. Se establecieron 3 mesas con su facilitador y luego de haber trabajado en la lluvia de ideas, matriz de priorización, árbol de problemas y el árbol de soluciones expusieron sus resultados en el plenario.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">RESULTADOS OBTENIDOS</td><td colspan="2">Problemas Priorizados</td><td colspan="2">Soluciones Propuestas</td></tr>
<tr><td>Infantil</td><td>Desconocimientos de normas adecuadas en la crianza para los niños/as</td><td colspan="2">- Educaciones en roles parentales
- Incorporar a los padres en controles de sus hijos
- Empoderar a la población con respecto al liderazgo y crianza responsable de ambos padres</td></tr>
<tr><td>Adolescente</td><td>Falta de información respecto a enfermedades de transmisión sexual y VIH</td><td colspan="2">- Educar y sensibilizar en los Liceos como por ejemplo realizar talleres de psicóloga y matrona
- Acercamiento del CESFAM en los Liceos por ejemplo en actividades o controles de salud</td></tr>
</table>

			- Actividades recreativas campeonato mixto entre los dos Liceos
	Mujer	Bajo nivel de consulta en las mujeres adolescentes y adultas mayores en la prevención de salud de la mujer	- Educaciones a la Comunidad - Aumentar consultas de profesional de forma preventiva - Implementar la actividad - Difusiones a la Comunidad
	Adulto/AM	Aumento de adultos mayores en situación de abandono	- Actividades: Bingos y Peña folclórica para recursos en compra de ayuda como pañales, leche y Cremas - Organizar dos caminatas del adulto mayor al año - Visitas domiciliarias de Salud y monitoras de adulto mayor - Fortalecer trabajo del grupo de voluntariados monitoras de adulto mayor del CESFAM (personalidad jurídica, planificación reuniones mensuales año 2019 en agenda)
OBSERVACIONES Y/ O COMENTARIOS GENERALES	Esta actividad se llevó a cabo con gran participación de la comunidad donde pudieron buscar soluciones y estrategias a los problemas que visualizaron según ciclo vital, esto nos servirá con insumo primordial para la programación año 2019.		



13. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2019

PROGRAMA CAPACITACION 2019 PERSONAL ESTATUTO ATENCION PRIMARIA (LEY 19.378) - SERVICIO DE SALUD ÑUBLE - COMUNA: PORTEZUELO

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NIVEL TÉCNICO	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
				A (Medicos, Odont, OF,etc.)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			
Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	Clima Laboral	Mejorar las relaciones humanas en el Intrasistema	Medio	5	12	18	1	7	10	53	8	100.000	100.000		200.000	Externo - Licitación Publica	Encargada Salud Mental	Junio
	RCP Básico y manejo avanzado del Trauma	Reforzar Tecnicas de Reanimación cardiopulmonar.	Alto	2	5				5	12	24	300.000	100.000		400.000	Externo - Licitación Publica	Enfermera Coordinadora	Agosto
	Calidad de atención y trato al usuario	Aplicar tecnicas y estrategias de atencion de usuarios, integrando ley de derechos y deberes de los usuarios en salud	ALTO	5	12	18	1	5	9	50	12	1.600.000	300.000		1.900.000	Externo - Licitación Publica	Director Cesfam	Octubre
TOTALES				12	29	36	2	12	24	115	44	2.000.000	650.000		2.650.000			

Nota: - Se consideraran reconocidas para efectos de la carrera funcionaria, todas las programas implementados desde el Servicio de Salud Ñuble y MINSAL, otras on line u otra modalidad destinados a la APS Municipal, debidamente autorizados por la Direccion del establecimiento

14. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CONSOLIDADAS POR ESTABLECIMIENTO (EN LINEA)

https://drive.google.com/drive/folders/1MnGPLEy8g2BagGFheAdt51io0rgAC1UN?usp=sharing